CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 15:55

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del congresista **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 67º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAMANCO - PROVINCIA DEL SANTA - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Samanco, fue creado inicialmente con el nombre de "Primero de Junio" por Ley 12294 el 15 de abril de 1955, posteriormente por Ley 12713 del 31 de enero de 1957 se cambió la denominación por "Samanco", por lo que los Samanquinos celebración su creación política el 1 de junio de cada año.

Que, Samanco es uno de los nueve distritos que conforman la Provincia del Santa, siendo uno de los puertos que cuenta con gran actividad pesquera, destacando las especies de Anchoveta, Sardina y Jurel.

Que, el distrito de Samanco está zonificado en urbanizaciones como Los Pinos, Las Casuarinas, Samanco Centro, etc. Además, cuenta con anexos tales como: La Capilla, Los Chimus, Huambacho la Huaca, Huambacho el Arenal, San Pedrito, Popo, así como ocho centros poblados, Besique, San Pedrito, La Capilla, Los Chimus, Huambacho el Arenal, Huambacho la Huaca, Santa Rosa, Las Brisas.

Que, Samanco se caracteriza por tener hermosos paisajes que atraen a los visitantes, cuenta con espacios de Dunas, en donde se practica el deporte de sandboarding o surf en arena, también tiene abundante vegetación y playas atractivas.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **DISTRITO DE SAMANCO** con motivo de celebrarse el **67º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **DISTRITO DE SAMANCO** con motivo de conmemorar éste 1 de junio el **67° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo al señor **ARTURO YERMANIN MOLINA HARO**, Alcalde del distrito de Samanco, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, y sociedad civil.

Lima, 01 de junio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2022 15:03:53-0500